SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

40564

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0008020

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004538 del 6 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de mayo del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SARSO S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 27 de diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de abril de 1983.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Edward Leonardo Izurieta Vizueta en reemplazo del Sra. Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **SARSO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

20 DIC 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 26 de diciembre del 2012

EDWARD IZURIETA

Sr. Edward Leonardo Izurieta Vizueta
CC. 0911451334

RRN/MEF
Exp. 40564

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.151
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución **Nº SC.IJ.DJDL.G.12.0008020**, dictada el 20 de diciembre del 2012, por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **SARSO S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **EDWARD LEONARDO IZURIETA VIZUETA,** de fojas **1.197 a 1.198,** Registro Mercantil número **203.**

ORDEN: 68151

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de enero de 2013

REVISADO POR:

Nº 0452456